TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

S.D.O.C. Nº 73/2021

Asunción, 13 de enero de 2021

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones
Ciudad

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted y por su intermedio donde corresponda, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 19 del Decreto Nº 21.909/03, modificado por el Decreto Nº 5174/05 que reglamenta la **Ley Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".**

Al respecto, hacemos referencia a la convocatoria a Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 9/2021 para "Fabrica de Software Canales Digitales", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica. Así mismo, cumplimos en informar que se utilizará la modalidad de contrato abierto en el presente llamado, en razón a que se refiere a un servicio, cuya naturaleza no permite determinar la cantidad exacta de veces en las que será requerida su prestación.

Adjunto a la presente remitimos copia de la Resolución del Directorio, por la cual se aprueba la Licitación arriba señalada.

Atentamente,

SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

MARCOS N. GAUNA RODRIGUEZ
Funcionario
Sección Compras Mayores

DÁÑAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa
Sección Compras Mayores

MARIELA ALSINA
Jefa
División de Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Subgerente
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones ☎ **419 1578** ✉ **olgaauada@bnf.gov.py**
Sección Compras Mayores ☎ 419 1466 ✉ danaesosamiranda@bnf.gov.py
ds